

CIRCULAR No. 033 DE 2002

PARA: EMPRESAS DISTRIBUIDORAS DE GLP EN CILINDROS Y TANQUES ESTACIONARIOS

DE: DIRECCIÓN EJECUTIVA DE LA COMISIÓN DE REGULACIÓN DE ENERGÍA Y GAS.

ASUNTO: SOLICITUD DE INFORMACIÓN – VENTAS DE GLP AÑO 2001

Bogotá D. C., 25 de septiembre de 2002

Como es de su conocimiento, en desarrollo del Programa de Reposición y Mantenimiento de Cilindros y Tanques Estacionarios, la CREG a partir de la expedición de la Resolución CREG 019 de 2002, modificada por la Resolución CREG 057 de 2002, señaló que se fijarán metas individuales de reposición y mantenimiento a las empresas distribuidoras de GLP del país.

Con el objeto de cumplir con el anterior propósito, se están diseñando metas generales por empresa, con base en el diagnóstico general del parque y las proporciones de solicitudes que hasta la fecha han realizado los distribuidores a la Fiduciaria. Sin embargo, se pretenden hacer programaciones más detalladas que respondan al estado de los cilindros por regiones geográficas.

Para el efecto y teniendo en cuenta lo ordenado por el Artículo 73, parte final de la Ley 142 de 1994, se debe enviar la siguiente información correspondiente al año 2001:

- Información de ventas de GLP en galones, desagregada por municipios o centros poblados atendidos (Ver Hoja MUNICIPIOS Y CENTROS POBLADOS del archivo adjunto), para cada tipo de presentación¹. Si bien algunas empresas Comercializadoras Mayoristas realizan también la actividad de Distribución, en esta oportunidad **UNICAMENTE** se deben reportar las ventas como **DISTRIBUIDOR**, es decir, ventas a usuarios finales.

- Para el efecto se debe diligenciar el siguiente formato, contenido en el archivo excel adjunto a la presente Circular. **Los campos se deben diligenciar en su totalidad.**

¹ Cilindros de 100, 80, 40, 30 y 20 libras, y tanques estacionarios.

A	B	C	D	E	
	CÓDIGO	MUNICIPIO	DEPARTAMENTO	PRESENTACIÓN	VENTAS TOTALES AÑO 2011 (GALONES)
1					
2	8001000 MEDELLIN		ANTIOQUIA		
3					
4					
5					
6					
7					
8					
9					
10					
11					
12					
13					
14					
15					
16					
17					
18					
19					
20					

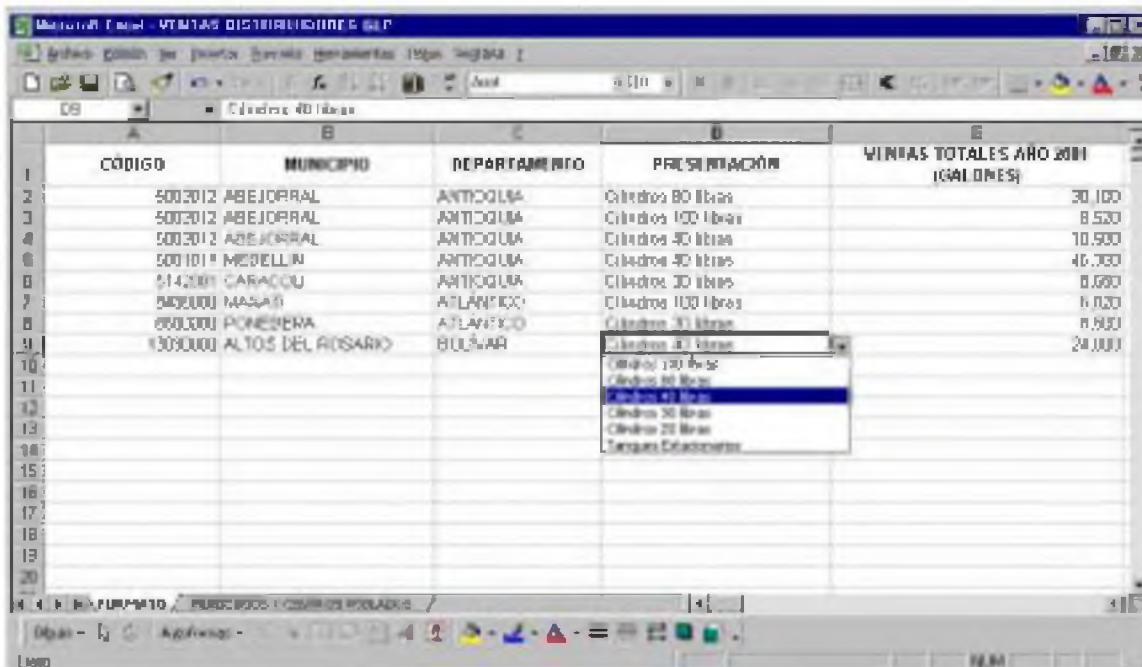
En la hoja denominada FORMATO, diligencie los siguientes campos:

CÓDIGO: Corresponde al Código del municipio atendido, el cual encontrará en la hoja denominada MUNICIPIOS Y CENTROS POBLADOS del archivo mencionado. Para el efecto, ubique el departamento y luego el municipio o centro poblado en el que presta el servicio, y el código correspondiente cópielo en el espacio **CÓDIGO** de la hoja FORMATO (Ver ejemplo). Automáticamente aparecerán en las columnas B y C, los nombres del municipio y departamento respectivo, independiente de que el lugar atendido sea un centro poblado del municipio que aparece en la columna B.

PRESENTACIÓN: Corresponde a las diferentes presentaciones, cilindros de 100, 80, 40, 30 y 20 libras y tanques estacionarios. Al hacer clic en la celda, automáticamente aparecerán las opciones, elija la que corresponda (Ver el ejemplo siguiente).

VENTAS TOTALES AÑO 2001 (GALONES): Cantidad total de galones vendidos en el año 2001, correspondientes a cada presentación en cada municipio atendido (Ver el ejemplo siguiente).

EJEMPLO PARA DILIGENCIAMIENTO DEL FORMATO



A screenshot of a Microsoft Excel spreadsheet titled "FORMATO DE VENTAS DISTRIBUIDORES.xls". The spreadsheet contains data for cylinders in kilos. A dropdown menu is open over the cell B10, which contains "Cilindro 40 libras". The menu lists various cylinder sizes and their corresponding codes:

CODIGO	MUNICIPIO	DEPARTAMENTO	PRESENTACIÓN	VENTAS TOTALES AÑO 2001 (GALONES)
5002012	ABEJORRAL	ANTIOQUIA	Cilindro 80 libras	30.100
5002012	ABEJORRAL	ANTIOQUIA	Cilindro 100 libras	8.550
5002012	ABEJORRAL	ANTIOQUIA	Cilindro 40 libras	10.500
5001011	MEDELLIN	ANTIOQUIA	Cilindro 40 libras	40.700
5143001	CARACU	ANTIOQUIA	Cilindro 30 libras	0.600
5400000	MASATI	ATLANTICO	Cilindro 100 libras	6.000
6001000	PONDERA	ATLANTICO	Cilindro 30 libras	8.900
1000000	ALTOS DEL ROSARIO	BOLIVAR	Cilindro 40 libras	20.000
			(Cilindro) 150 libras	
			Cilindro 80 libras	
			Cilindro 40 libras	
			Cilindro 30 libras	
			Cilindro 20 libras	
			Tanques Edomex	

La información debe ser enviada en forma impresa y magnética usando el archivo indicado anteriormente, a más tardar el día **4 de octubre** del presente año. El manejo de esta información será confidencial. Cualquier aclaración relacionada, será atendida por la Asesora Claudia Flechas.

Cordialmente,

JAIMÉ ALBERTO BLANDÓN DÍAZ
Director Ejecutivo